



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 23 de febrero de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Medio, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 19 de enero de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 22 de junio de 2020 (BOJA 26/06/2020), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación:
D/Dª Genilda Canuto Amaral,

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 23 de febrero de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: Raúl Tapias Martín

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAUL TAPIAS MARTIN		FECHA	24/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==	PÁGINA	1/2
				
WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	3KrRYB3YDQowuHTqs4o5XzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				



ANEXO I

ORDEN PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	CANUTO AMARAL, GENILDA	3	4	2						9	PROPUESTO
2	CARIGNATO, ANDRÉ	3	3	1,5						7,5	
3	GUTIÉRREZ ROMÁN, ANA BE	1,87	0,5	0,5						2,87	
4	MORENO SÁNCHEZ, JOSÉ MI	1,87	0,5	0,5						2,87	

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	RAUL TAPIAS MARTIN		FECHA	24/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==	PÁGINA	2/2
 WZBPM3u6wsmvwJuKQUx03w==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Universidad de Huelva			FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	3KrYB3YDQowuHTqs4o5XzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2	
					